Piribebuy, 11 de junio de 2014.

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay
De la más alta consideración

La Intendencia Municipal de la ciudad heroica e histórica ciudad de Piribebuy, se dirige a usted a objeto de presentarle el saludo y al tiempo manifestarle cuanto sigue:

Que, en el marco de la LCD Nº 7/2014 "Adquisición de Mobiliarios para Instituciones Educativas-FONACIDE", ésta Intendencia ha decidido suscribir los contratos, debido a la necesidad imperiosa de proveer los mobiliarios a las instituciones educativas, teniendo en cuenta que dichas instituciones carecen de los mismos.

La institución municipal tiene el compromiso de agilizar las tareas dentro del rol que le compete, a los efectos de satisfacer las necesidades públicas, lo cual conlleva a que el interés general o público sea un elemento permanentemente observado en toda la actividad de contratación, atendiendo a la primacía del interés general sobre el interés de los particulares.

Por todo lo expuesto, se solicita la publicación de los contratos y la emisión del certificado de código de contratación.

Y, con la convicción de que solo con el trabajo fecundo se pueden fundar surcos de progreso se despide de usted, no sin antes desearles éxitos en sus emprendimientos.

Atentamente.

Abog. David Adriano Bogado Villalba
Secretario General

Sr. Cayo Antonio González Segovia
Intendente Municipal